

Cuenca, 24 de julio de 2019

Señor ingeniero
Édgar Gustavo Cardoso Martínez
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en el acto constitutivo de la compañía ANTENA UNO RADIOVIDEO CIA. LTDA., se eligió a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de dos años.

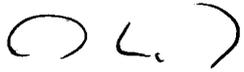
Entre las atribuciones del Presidente consta presidir las Juntas de Socios y reemplazar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, conforme lo establece el estatuto social de la Compañía, específicamente en su artículo vigésimo tercero.

El estatuto social consta en la mencionada escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en fecha 24 de julio de 2019, ante el doctor Édgar Cevallos Gualpa, Notario Primero del cantón Cuenca.

Atentamente,


Sra. Susana Fabiola Aguilar Montezinos
Gerente

ACEPTACION: Yo, Édgar Gustavo Cardoso Martínez en la ciudad de Cuenca, a 24 de julio de 2019, **ACEPTO** la designación de Presidente de la Compañía ANTENA UNO RADIOVIDEO CIA. LTDA.


Ing. Édgar Gustavo Cardoso Martínez
C.C: 0101136232

TRÁMITE NÚMERO: 11171



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9291
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1987
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANTENA UNO RADIOVIDEO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDOSO MARTINEZ EDGAR GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	0101136232
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES - REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA (S)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

